

7
Mi Sr. mi, el es, ^{no} antequien para
con registro de Pedro de Salazaraga Men
dizorroz fundado de este convento de
San Juan de los Rios, y de todos de
sus parentela, estan lo barke queno
puede ponerse. Ultimadam^{te} de Saulo
Dion alo quelle quemor de Lilabraf
me enbro el papelillo que a compa
na desta, este es, ^{no} esta casado con
una prima de don Pedro de Guerate
qui abogado, me parece para haza
le despenda. Sena el meja medio q.
el Sr. don Juachin de Benoseta sus
niente de Vm, y mi amo le escriua
al dho Gueratequi por mediacion
del Sr. Marques de Occidente, qu
es me consta. Interbino dho. Sr. Mar
que, con dho. Sr. Benoseta para que
los libros q. le dio el Sr. don Juachin
de Benoseta de la libreria tocante al
dho. Sr. Benoseta q. eran del difunto
don Joseph de Azcariter q. los tenia
dho. Gueratequi y haciendo le escri
to al Sr. Benoseta melo endegase
amñ parecan aundodabialotie
ne

En Sugota palo g. int. bino Ho. S.
Ningues Como todo lego da deia a
Om. Baboca Ho. S. J. Guachiny si
nos parete medio quedo adegumar a
Om. pasaran años.

Quedo Como siempre ala disposi
on del m. decaudo leg. Dios m. a. tolo
say penes 1.º de 1742.

Al m. decaudo leg. Dios m. a. tolo
Joseph Chauaca

Señal Miguel Ho. S. de las y Tumulane.